

Puebla, Pue., a 26 de abril de 2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintiséis de abril del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; y con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
Ing. Eleazar Méndez Álvarez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
Lic. Alberto Castro Castañeda.	Consejero suplente de Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho.
Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.	Consejero.
Valentín López Romero.	Consejero.
Lic. Ma. del Carmen Vázquez Zainos.	Consejera suplente de Valentín López Romero.
Fis. Hans-Gernot Millow.	Consejero.
Lic. Renato Vélez Campos.	Consejero.
Lic. José Migoya Nuño.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Adriana Báez Sosa.	Directora de Prevención del Delito y Atención a Víctimas.
Maricruz Cué Muñoz.	Rep. del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública.
Aaron Arrieta García.	Rep. del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública.
Salvador Espina Von Roehrich.	Facilitador.
Ing. Gonzalo Montero Machorro.	Jefe del Depto. de Prevención del Delito.
C. José María Velázquez Andrade.	Invitado.
Mía Rodríguez Lima.	Invitada Socia de <i>Diez en Línea</i> .
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.

Puebla, Pue., a 26 de abril de 2012

Presentación de propuestas de proveedores de servicios para el Fortalecimiento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

3.
 - Orientación y/o enfoque del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
 - Propuestas de proveedores.
 - Elección del proveedor.
4. Asuntos internos.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. Declaró Quórum e inició la sesión ordinaria del mes de abril 2012. En el segundo punto del orden día se aprobó el acta de la sesión anterior (marzo 2012). En el punto tres, Presentación de propuestas de proveedores de servicios para el Fortalecimiento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública. Cede la palabra a la Lic. Adriana Báez Sosa.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROVEEDORES DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Lic. Adriana Báez Sosa.- Comentó que de acuerdo al seguimiento de la última reunión que tuvieron, se les hizo la presentación de una propuesta de proyecto para el año 2012. Y como les informó el Secretario, este proyecto tiene recursos SUBSEMUN. Y la idea es fortalecer los Consejos Ciudadanos. A continuación mostró la presentación del Programas con Recursos SUBSEMUN Ejercicio Fiscal 2012, con los que ya cuentan los consejeros, para su conocimiento.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Dio lectura a la Propuesta Técnica y Económica del Instituto Interdisciplinario de Investigación, que remite la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Puebla, para consideración del Consejo. Señaló que esta propuesta difiere mucho de la que tiene el Consejero Lic. Renato Vélez Campos.

Lic. Adriana Báez Sosa.- Dijo que la misma asociación que el Lic. Renato Vélez Campos preside, puede ser una propuesta más para lanzar el proyecto y fortalecer al Consejo. Sólo es una propuesta del Consultor y seguramente se sumaran más y se tomara la decisión el Consejo.

Los asistentes acordaron llevar a cabo una sesión extraordinaria para el día miércoles 9 de mayo 2012, para informar a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Puebla sobre la elección del proveedor por el Consejo, ya que la fecha límite para entrega esta información es el día 10 de mayo.

Lic. Renato Vélez Campos.- Preguntó si solicitará a Seguridad Pública Federal el catálogo de servicios de fortalecimiento que tiene para los Consejos Ciudadanos.

Puebla, Pue., a 26 de abril de 2012

Lic. Adriana Báez Sosa.- Comentó que forma parte de la misma propuesta. Que esa se hace a nivel federal y apareció en el catálogo el día 7 o 17 de febrero del 2012, en la página del secretariado ya está publicado. Está publicado el catálogo de bienes y el catálogo de programa.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Pasó al siguiente punto y ajustó el orden del día. Cedió la palabra a Mía Rodríguez Lima para la presentación de los proyectos.

Mía Rodríguez Lima.- Presentó los servicios que brinda la empresa que representa y algunos casos de éxito. Buscan hacer activaciones en las calles.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Preguntó como el Consejo se puede sumar. Ya que siempre un programa de estos es muy enriquecedor desde el punto de vista del ciudadano. Saben que la Secretaría de Seguridad Pública ha hecho un diagnóstico muy extenso y detallado.

Mía Rodríguez Lima.- Explicó que bajo las especificaciones de la Lic. Adriana Báez Sosa, ellos presentarían la propuesta y trabajarían con el Consejo.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Ofreció ayuda y apoyo para el proyecto. Comentó sobre la solicitud formal del Mtro. José Migoya Nuño a este Consejo. Solicitó a los integrantes del Consejo la aprobación para la incorporación al Consejo a partir de ésta sesión. De lo que resultó aprobada por unanimidad. Dio la bienvenida al Consejo al Lic. Alberto Castro Castañeda como Consejero suplente del Mtro. Jordi Ernesto Pahul Cacho.

Pasó al punto cuatro: asuntos internos. A solicitud de don Valentín López Romero sobre un caso solicitaron el seguimiento en relación al conflicto de una vecina del barrio de Santiago con una autoridad.

Se invitó al Sr. Felipe Puelles Espina, Director de Asuntos Internos pero no asistió a la sesión. Por lo que preguntó a la Lic. Adriana Báez Sosa si tiene conocimiento sobre éste caso.

Lic. Adriana Báez Sosa.- Ofreció a don Valentín López Romero ir a la Secretaría para hacer una cita con el Director de Asuntos Internos, para no esperarse hasta la siguiente sesión.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Renato Vélez Campos.- Comentó que los iba acompañar el Diputado Héctor Alonso Granados en ésta sesión. Porque en una ocasión se le invitó y se puso sobre la mesa del Consejo la importancia de legislar el uso de la fuerza para los cuerpos policiacos.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Informó que la federación firmó un acuerdo en base a esta ley. Quedaron de entregarle el documento pero no se lo han entregado.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Comentó que hay muchos acuerdos y desgraciadamente no llegan a nada. Solicitó al Presidente del Consejo que invite nuevamente al Diputado Héctor Alonso Granados, y si no tiene las herramientas que se invite al Presidente del Congreso local.

Puebla, Pue., a 26 de abril de 2012

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Ofreció invitar al Diputado Héctor Alonso Granados para la siguiente sesión en mayo.

Valentín López Romero.- Pidió que el Regidor José Luis Carmona Ruíz asista a las reuniones del Consejo.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Preguntó si el regidor forma parte del Consejo o es invitado como autoridad, para conocer su estatus.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Informó que en el COREMUN se establece que el regidor o el director responsable de cada tema de los Consejos, efectivamente, tiene que estar presente.

Lic. Adriana Báez Sosa.- Presentó al Ing. Gonzalo Montero Machorro quien se incorpora al equipo de trabajo en la Dirección de Previsión del Delito como jefe del departamento de Prevención del Delito.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Solicitó al Lic. José Migoya Nuño si en la próxima sesión les presenta lo que contiene la página del Observatorio Ciudadano y que información pueden subir como Consejo.

Lic. José Migoya Nuño.- Dijo que le pareció muy buena idea, subir las propuestas de este Consejo a la página en internet de Observatorio Ciudadano y trabajar juntos. También les puede hacer una presentación de la página.

ACUERDOS

1. Se acordó llevar a cabo una sesión extraordinaria para el día miércoles 9 de mayo 2012.
2. Se acordó que en la próxima sesión ordinaria el Lic. José Migoya Nuño hará una presentación sobre el Observatorio Ciudadano.